

4. Mobiliario general (capítulo II), 531.000 pesetas.

5. Material podología y clínico (capítulo II), 152.600 pesetas.

6. Menaje (capítulo II), 276.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI), 262.640 pesetas.

2. Material podología y clínico (capítulo VI), 21.208 pesetas.

3. Menaje (capítulo VI), 23.884 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo II), 10.620 pesetas.

5. Material podología y clínico (capítulo II), 3.052 pesetas.

6. Menaje (capítulo II), 5.531 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Avila, calle Nuestra Señora de Sonsoles, 47, 05002 Avila).

Plazo: Hasta las trece horas del día 20 de abril de 1995.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta cero, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo anteriormente fijado.

En esta último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas, del día 8 de mayo de 1995, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 21 de marzo de 1995.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario. Ernesto García Iriarte.—18.341.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita.

A) **Obra:** Ensanche y mejora de la C.P. de Friol a Parga, puntos kilométricos 10,050-18,930. Clave: CD/LU/94.1.

Presupuesto: 99.580.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría b; grupo G, subgrupo 4, categoría c.

Fianza provisional: 1.991.600 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 1995.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—18.340.

Resolución de la Delegación Provincial de Orense de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

La Delegación Provincial de Educación y Ordenación Universitaria de Orense, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar, por el sistema de subasta, la obra que se cita:

Construcción de un polideportivo en el campo del «Pompeo», del Instituto de Bachillerato «Otero Pedrayo», de Orense, en ejecución del convenio suscrito entre la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, Diputación Provincial de Orense y Ayuntamiento de Orense.

Presupuesto total de contrata (IVA incluido): 196.761.268 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados en la Delegación Provincial de Educación, Servicio de Contratación, calle Concejo, 13, cuarta planta.

El plazo de presentación de las proposiciones será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por cuanto el proyecto fue declarado de urgencia.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ordenación Universitaria.

La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del quinto día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ordenación Universitaria.

Todos los gastos que origine la publicación del presente anuncio correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Orense, 17 de marzo de 1995.—El Delegado provincial, José Luis Muñoz Lechón.—18.393-11.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el siguiente concurso:

Expediente número: 01.022/95.

Denominación: Ampliación del cableado y varios elementos de comunicación para las Delegaciones Provinciales.

Presupuesto de contrata: 13.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Será paulatino y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y demás documentación estará a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, avenida República Argentina, 25, séptima planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, esta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la